

# NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

ECUAMAZONAS S.A.

Registro Unico  
de Contribuyentes No.  
0991068295001

Número del Expediente  
5 7 99 909  
AÑO  
9 0

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/6.2'000.000, = .....o/o  
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/6.2'000.000, = .....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AMADEO YUPA TEMAZEMA	0301001459	ECUATORIANA				ECUADOR		13996	13'996.000,			13'996.000, =
2	WILLION YAMASQUI RON	0301 283669	ECUATORIANA				ECUADOR		1 2000	1 2'000.000,			1 2'000.000, =
3	JAIME GOYA ZAMBRANO	0914496817	ECUATORIANA				ECUADOR		1 2000	1 2'000.000,			1 2'000.000, =
4	MARIO VALVERDE BARROS	1 201 256607	ECUATORIANA				ECUADOR		1 2000	1 2'000.000,			1 2'000.000, =
5	JOSE MONTALVAN BANCHON	0904944493	ECUATORIANA				ECUADOR		1 2000	1 2'000.000,			1 2'000.000, =
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									6 2000	6 2'000.000, =			6 2'000.000, =

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, mayo 17 de 1993

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.